INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, enero 28 del 2020

A los señores Accionistas de la empresa ZODIACEXPORT S.A.

De acuerdo a lo acordado por la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento de la compañía correspondiente al año 2019.

Los Estados Financieros, han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas Contables, legalmente establecidos.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, libro de Acciones, comprobantes de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Se han cumplido todas las obligaciones con la Administración Tributaria, se ha cumplido lógicamente las normas legales, estatutarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

En base a mi conocimiento y criterio, concluyo con que los Estados Financieros presentan razonablemente sus resultados, pues la misma no ha generado movimiento alguno.

Atentamente

Pablo Quinto Rojas
Comisario Principal
C.I. 0918091216